



Fecha: 17/03/2025

Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito de San Isidro
Sra. Patricia Morales
S/D

Ref.: Convocatoria a Pruebas de selección

De nuestra mayor consideración;

Por la presente las Dirección del ISFDyT N° 52 y el ISFDyT N° 140, en el marco de la Resolución 6179/25, solicitan la Convocatoria de llamado a prueba de selección de los siguientes cargos que se detallan a continuación:

Establecimiento: ISFDYT N°52 e ISFDyT N° 140

CARGO; PRECEPTOR/A

Carga horaria :22 ½

Los listados tendrán validez para vacantes y suplencias que surjan en los distritos que convocan y distritos vecinos.

COMISIÓN EVALUADORA

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Glejzer, Claudio (E.C-ISFD y T N°140)	Prof. Gómez, Claudia (E.C –ISFDYT N°52)
Prof. Marcela Scola (preceptora ISFDYT N°140)	Prof. Laura Scola (preceptora ISFDYT N°140)
Prof. Mónica Chachagua (preceptora ISFDYT N°52)	Prof. María Paz Pinto(preceptora ISFDYT N°52)
Prof. Mara Barone (ISFDYT N°140)	Prof. Magali, Gaetani (ISFDYT N°52)
Brisa Ochoa (Estudiante ISFDYT N°52)	Hernán Rojas (Estudiante ISFDYT N°140)

CRONOGRAMA DE ACCIONES

<u>Acciones</u>	<u>Fechas</u>
<u>Difusión</u>	<u>18 al 25 de marzo de 2026</u>
<u>inscripción por medio de los correos</u>	<u>18 al 25 de marzo de 2026</u>
<u>Recusaciones y excusaciones</u>	<u>26, 27 y 28 de marzo de 2026</u>
<u>Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos</u>	<u>6 y 7 de abril de 2026</u>
<u>Entrega de propuesta pedagógica</u>	<u>5 días corridos a partir de la notificación del listado.</u>
<u>Tratamiento de propuestas pedagógicas en la comisión evaluadora</u>	<u>A confirmar</u>
<u>Notificación de puntaje de propuesta pedagógica</u>	<u>A confirmar</u>
<u>Entrevista</u>	<u>A confirmar</u>

Procedimiento de inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: Instituto52.pds@gmail.com.ar y/o concursosisfdyt140@gmail.com

Por cada cargo, las y los aspirantes deberán enviar un único correo electrónico de inscripción, indicando en el asunto: PDS – Cargo Preceptor/a – Nombre y apellido.

En el cuerpo del correo deberán consignar los siguientes datos personales: nombre y apellido, DNI, teléfono celular, teléfono alternativo, correo ABC y el cargo al que aspiran (Preceptor/a).

En el mismo correo deberán adjuntar la documentación requerida en un único archivo en formato PDF.

Documentación Requerida:

- Formulario 1 (Anexo 9): Planilla de inscripción y Declaración Jurada.
- Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.
- Formulario 2 (Anexo 9).

- Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente a la inscripción a Listados vigentes. En este caso se exime de presentar la documentación respaldatoria para la valoración del Art. 60.
- Probanzas de títulos y antecedentes específicos.

Acceso a los formularios solicitados:

https://drive.google.com/drive/folders/1MQjorSmN1LAZj_MPbbrvD7HIkn4I_tms?usp=drive_link

Leer indicaciones del anexo 8 de la Res. 6179/25

Aquellos/as aspirantes que se encuentren en condiciones de presentar la Propuesta Pedagógica deberán hacerlo dentro del plazo de cinco (5) días corridos a partir de la notificación correspondiente desde el mail oficial del Instituto destinado para Pruebas de Selección

IMPORTANTE: NO SE TENDRÁN EN CUENTA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE TÉRMINO Y/ O QUE NO ESTÉN EN EL FORMATO INDICADO

Se invita a los gremios docentes (SUTEBA, FEB y UDOCBA) a acompañar el seguimiento de las coberturas.